MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLÍN

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

En su condición de Ordenador del Gasto DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, cargo en el que fue nombrado, mediante CIRCULAR 2025315036277813 del 19 de noviembre de 2025 y en la Orden Semanal No. 002 art. 006 del 09 de enero de 2026, debidamente facultado para celebrar contratos mediante Resolución 4223 del 23 de Junio de 2022, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la Resolución Ministerial 4130 del 16 de Junio de 2022 "Manual de Contratación" y demás normas concordantes y complementarias aplicables., y quien representa por la delegación conferida al MINISTERIO DE DEFENSA y que en el texto de este documento se denominará DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN,

CONSIDERANDO:

1. Que de conformidad con lo expresado en la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 399-DMMED-2026,** el oferente contratista deberá aportar a la Entidad, DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, las garantías de Cumplimiento y sus amparos en los términos indicados a continuación y las solicitadas en el contrato.

2. Que, una vez aportada la garantía, el ordenador del gasto cuenta con la obligación de revisar y validar la información en ella consignada.

3. En razón a las anteriores consideraciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la garantía aportada por el contratista, bajo los siguientes criterios:

DATOS	GARANTÍAS
Entidad Contratista:	**IMPORTADORA FERRETERA MAFER S.AS.**
Nit.	**901375900 1**
Nombre del representan legal	SERGIO CARDENAS CALA
C.C representan legal:	79654821 expedida en Bogotá
Objeto del contrato:	"EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE FERRETERIA Y CERRAJERÍA PARA LAS ADECUACIONES DEL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS PARA LA VIGENCIA 2026"
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A
NIT Aseguradora:	860.009.578-6
Póliza Número y Fecha de expedición0:	33-46-101073553 05/08/2026
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: 29/07/2026 HASTA 31/03/2027
Valor Asegurado:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: $ 30.000.000,00
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	CALIDAD DE LOS BIENES: 29/07/2026 HASTA 30/11/2027
Valor Asegurado:	CALIDAD DE LOS BIENES: $ 30.000.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar el archivo del presente acto dentro del expediente contractual correspondiente.
Dada en Medellín el 05 de agosto del 2026.

Mayor. MAURICIO SILVA OYUELA
Ordenador del Gasto - Subdirector Administrativo y Financiero DMMED

Elaboró: SV. Andrés Perdomo
Analista de Contratos DMMED

Vo. Bo: PS. AB. Andrea Muñoz Álvarez
Asesor jurídico contratos DMMED

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
33-46-101073553

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
miércoles, 5 de agosto de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN

Tomador:
IMPORTADORA FERRETERA MAFER SAS

Inicio de vigencia:
jueves, 30 de julio de 2026

Fin vigencia:
viernes, 2 de abril de 2027

Valor total asegurado:
$ 22.800.000,00

Consultar de nuevo